

Los lectores PREGUNTAN,

LA CONCEJALA RESPONDE



Con esta sección hemos abierto un canal directo de comunicación con la Junta de Distrito y su concejala presidenta, Concha Chapa.



Si cuando comienzan los eventos en el nuevo Espacio Mad Cool y no podemos acceder a nuestras viviendas, o no podemos dormir aproximadamente que sepamos unos 16 días, como no nos aporta soluciones a los vecinos de cómo garantizará la accesibilidad, ni nuestro derecho al descanso, quería preguntarle: ¿nos podemos ir a su casa esos días? (Gema Sánchez Martín).

Estimada vecina, en primer lugar me gustaría hacer un llamamiento a la calma y a la tranquilidad sobre la cuestión que nos ocupa. En segundo lugar, me gustaría referir que las licencias de eventos se autorizan si cumplen con todos los requerimientos ambientales, acústicos, de

seguridad, movilidad, etc. Es la ley la que delimita el marco de seguridad jurídica para el desarrollo de la actividad autorizada, y por tanto la autorización no puede denegarse *per se* con el fin de impedir el establecimiento de determinadas industrias o servicios, si éstas cumplen con la legalidad vigente.

En definitiva, puede tener por seguro que se realizarán los estudios e inspecciones necesarias para comprobar el ajuste a derecho de la solicitud y actividad que eventualmente se realice por el organizador; y que, en todos los casos, a través de las potestades que tiene atribuidas, la Administración municipal velará por el cumplimiento de las medidas establecidas en la licencia.



En la Colonia Experimental queremos limpieza; estamos los vecinos abandonados por el Ayuntamiento (jimenez3232kimenez).

Estimado vecino, la limpieza de los barrios de Villaverde ha mejorado notablemente en este mandato, pero coincido con Vd. en que la limpieza del interior de esta colonia es insatisfactoria.

Debe señalarse que, actualmente, la Colonia Experimental se encuentra aún en proceso de transformación urbanística, impulsado por la Asociación Administrativa de Cooperación "Colonia Experimental de Villaverde Madrid", y en el marco del cual, en este mandato, se ha aprobado el Proyecto de Reparcelación del Barrio de Experimentales, siendo



previsible que se inicie el proceso de regeneración urbanística en el corto plazo.

Por supuesto, como decía, somos conscientes de que la limpieza de este ámbito es insatisfactoria. Si bien, toda vez que en el Distrito no tenemos competencias directas sobre limpieza urbana, nos vemos obligados a actuar sobre esta cuestión de forma indirecta, instando a los responsables de la conservación.

En este sentido, desde el Distrito estamos siguiendo con el órgano competente su inclusión en el contrato de servicios de limpieza; por otro lado, estamos programando, con las Unidades Distritales de Colaboración, la ejecución de tareas de conservación de estos espacios; y, por último, estamos solicitando del SELUR la realización puntual de actuaciones urgentes.



¿Cómo es posible que un punto negro que lleva siéndolo durante más de 20 años no haya tenido una actuación por parte de las Administraciones públicas, en este caso Comunidad y Ayuntamiento de Madrid? Me refiero a la avenida de los Rosales a su paso por el barrio de Butarque, con varios fallecidos y heridos. Me consta que nunca ha habido un acuerdo entre ambas Administraciones. ¿No cree que es una irresponsabilidad política? Si hubiera — que esperemos que no— un nuevo accidente con víctimas mortales ¿Qué le diría a los familiares? (Óscar Mandly).

Estimado vecino, somos sensibles a este problema, que, como usted bien refiere, ha tenido como consecuencia numerosos accidentes de tráfico en la zona, algunos de los cuales lamentablemente se ha cobrado la vida de personas.



El asunto que señala está fuera del alcance de las competencias del Distrito. Sin embargo, durante el actual mandato municipal desde esta concejalía hemos procurado dar impulso a las negociaciones que sostienen Comunidad y Ayuntamiento de Madrid a este respecto, para que ambas Administraciones acercaran posturas y pudieran llegar a un acuerdo para la ejecución de obras que beneficiarían no solo al acceso al barrio, sino también a la propia carretera.

En estas reuniones, la Comunidad de Madrid ya ha mostrado su disposición a ceder la carretera para que ésta pase a titularidad municipal, y en este sentido seguimos trabajando en ello.

SI TENÉIS ALGUNA PREGUNTA, DUDA O MENSAJE PARA ELLA PODÉIS ENVIÁRNOSLA A

redaccion@distritovillaverde.com

Nosotros se la haremos llegar. Las respuestas irán siendo publicadas por orden de llegada en función del espacio disponible.



TECNOCASAS

FRANCHISING NETWORK

9 OFICINAS EN LA ZONA

Confía en el verde

VALORACIÓN INMOBILIARIA GRATUITA

FRANQUICIADOS:

ESTUDIO PASEO ALBERTO PALACIOS, S.L. - PASEO DE ALBERTO PALACIOS 19 - 641343160 - PASEO ALBERTO PALACIOS - VILLAVERDE ALTO
ESTUDIO BUTARQUE LOS ROSALES, S.L. - C/ MIGUEL SOLAS 13 - 915456055 - VILLAVERDE BAJO - LOS ROSALES
ESTUDIO CIUDAD DE LOS ÁNGELES 2020 S.L.U. - CALLE BOHEMIOS, 15 - 91 903 04 11 - CIUDAD DE LOS ÁNGELES
ESTUDIO VILLAVERDE ALTO-SAN ANDRÉS S.L. - C/ PARVILLAS ALTAS, 14 - 91 936 02 39 - VILLAVERDE ALTO-SAN ANDRÉS
E.SAN CRISTOBAL DE LOS ÁNGELES S.L. - PLAZA PALOMA DE LA PAZ, 9 LOCAL 50 - 91 710 97 28 - SAN CRISTOBAL DE LOS ÁNGELES-COLONIA MARCONI
CONSULTING B&A 2021 S.L. - C/ LA DEL MANOJO DE ROSAS, 86 - 91 059 03 04 - CIUDAD DE LOS ÁNGELES-EL CRUCE
OFICINA OROQUIETA S.L. - C/ VILLAJYOYOSA, 103 - 91 29 509 61 - CIUDAD DE LOS ÁNGELES-OROQUIETA-ESPINILLO
OFICINA ORCASITAS S.L. - C/ GUETARIA, 72 - 910291888 - ORCASITAS-ORCASUR
ESTUDIO VILLAVERDE ALTO-PUENTE ALCOCER S.L. - AVDA REAL DE PINTO, 6 - 695 78 16 39 - VILLAVERDE ALTO-PUENTE ALCOCER
Kiron: GESTIÓN Y DESARROLLO VILLAVERDE S.L. - C/ DOCTOR MARTÍN ARÉVALO, 24 - 917 98 38 12